

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°45
CONCEJO MUNICIPAL DE CABRERO

En Cabrero, a 26 de Febrero de 2010 y siendo las 11.30 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales Susana Inostroza Fierro, Oscar Órdenes Guíñez, Mario Gierke Quevedo, Mario Arriú Ramírez y Domingo Carvajal Carvajal. Preside el Alcalde Titular, don Hasan Sabag Castillo. Actúa como Secretaria del Concejo, la Secretaria Municipal (S), Ana Albarrán Martínez y como Secretario Técnico del Concejo, José Sáez Lazo, Director de Socplan.
Nota: Conc. Zapata ausente por licencia médica.

TABLA

1. Análisis Semanas Veraniegas: Cabrerina, Monteaguilina, Progresina y Charruana 2010.
2. Puntos Varios

1. Análisis Semanas Veraniegas: Cabrerina, Monteaguilina, Progresina y Charruana 2010.

Semana Cabrerina Sr. Pdte. ofrece la palabra para que Sres. Concejales opinen en el mismo orden que está en la tabla, partiendo por la Semana Cabrerina y respecto a esta hay un Informe contable con los gastos de esta Semana; agrega que es primer año que les va a quedar una utilidad, porque todos los años tiene que financiarse 100% por la municipalidad y este año hay un remanente y si Sres. Concejales observan en cuanto a la recaudación de entradas, la noche que vino Américo casi se financió al artista, porque se reunieron \$10.486.000, la primera noche se reunió \$1.844.000, la Noche de Gala, cuando vino Illapu, se reunió \$1.842.000 y Américo en realidad arrasó con el público, es primera vez que se recauda tanto por entradas. **Conc. Gierke** consulta si no aparecen en el Informe el valor de cada artista. **Sr. Pdte.** indica que Américo cobró \$11.000.000 y cobró \$80.000.000 en Viña del Mar; agrega que en el informe estarían los gastos que significó la Semana Cabrerina y por primera vez desde que se está haciendo la semana, ésta dejó un saldo a favor y el programa se desarrolló en su totalidad, cumpliéndose en un 100% y, en general, diría que, salvo algunos detalles, la semana fue exitosa y como cada año hubo la colaboración importante de los funcionarios que estuvieron al frente de cada actividad y reconoce el auspicio de las empresas que apoyan cada año para que la Semana resulte un éxito y ahora ofrece la palabra con respecto a la Semana Cabrerina que es la primera que estarían analizando. **Conc. Órdenes** agradece a la Secretaria Municipal titular y a la Srta. Hilda Alarcón por el informe y lamenta que no esté la Srta. Sofía para aclarar algunas dudas, pero tal vez Sr. Pdte. les podría informar respecto al aporte de las empresas donde dice "Directo al Productor" y "Aportes Varios". **Sr. Pdte.** explica que en donde dice "Directo al Productor" se refiere a que el Productor le factura directamente a la empresa, por ejemplo, Banco Estado que hace un aporte importante, el Productor le factura directo al Banco Estado por la presentación de determinado artista para la Semana Cabrerina y las otras empresas igual, porque así las empresas justifican el aporte. **Conc. Órdenes** consulta entonces, si estos aportes están incluidos en el balance que se hace o no. **Sr. Pdte.** responde que son también empresas locales que aportan \$50.000, otras \$100.000, otras \$300.000 y al sumar esos aportes da un total de \$7.787.288 de aportes varios. **Conc. Órdenes** indica que en saldo aparecen \$21.730.000 y \$19.098.789 en los gastos, pero aparece en la tabla de Ingresos de la segunda hoja un total de \$24.555.974 y en Egresos aparecen \$21.043.596 en egresos y en la última hoja aparece otro total de ganancia por \$3.492.378 - **Sr. Pdte.** señala que ése es el saldo a favor en presupuesto, lo que pasa es que en el presupuesto municipal se contempló una suma y no se gastó esa suma y quedó ese saldo a favor en el presupuesto, eso tiene entendido que es. **Conc. Carvajal** señala que el presupuesto eran \$21.730.000 y se ocuparon \$19.098.789 y la diferencia de \$2.631.211 que no se ocupó; por otra parte, consulta cuántos productores de eventos se presentan y si se llama a algún tipo de licitación concurso o siempre es don Washington Escobar. **Sr. Pdte.** indica que igual se sube al Portal de Chilecompra y puede postular cualquiera. **Conc. Carvajal** consulta si postularon varios. **Sr. Pdte.** indica que no sabe quien vio eso, pero se postula a través del portal. **Conc. Carvajal** señala que se supone que ahí queda quien cobre menos. **Sr. Pdte.** responde que no necesariamente; agrega que tiene entendido que es lo mismo cuando se postula a la adquisición de materiales de construcción para el año, para lo cual la municipalidad licita este tema y, por ejemplo, Salimac se ha ganado varias, aunque no siempre y

también por ejemplo, Chávez que ha hecho mejores ofertas que Sodimac y después cualquier mercadería que haya que comprar es como que él se ganó la propuesta del año; en el caso de las medallas, generalmente se ha ganado las licitaciones el Sr. Eduardo Sepúlveda, porque ofrece un precio menor que otras empresas y se llama a un productor para los eventos del año, porque el municipio hace varios eventos y, por lo demás, a él le da tranquilidad, ya que cada vez que don Washington Escobar está a cargo, está todo ahí, a la hora que hay que partir se parte y el artista que se contrató llega temprano, no están a última hora preguntándose si el artista irá a llegar o no, siempre este productor ha cumplido y por eso se trabaja con él. **Conc. Carvajal** señala que le parece bien y que hacía la consulta para tener mayor conocimiento sobre el particular. **Concejala Inostroza** felicita a la gente encargada de la Semana Cabrerina y el Informe que se les entregó también está bastante claro y le gustaría que para aquellas personas que hacen los aportes, el agradecimiento fuera de parte del Concejo, cree que están todos de acuerdo en eso, porque ellos también hacen un esfuerzo en su empresa, algunas son empresas pequeñas y hace un aporte para que resulte buena y entretenida esta Semana también, ayudando así a disminuir un poco los gastos que esto requiere. **Sr. Pdte.** indica que si al Concejo le parece bien, se envían los agradecimientos a nombre del Concejo. **El H. Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviar, a los auspiciadores de la Semana Cabrerina 2010, los agradecimientos a nombre del Concejo Municipal, por el aporte que cada uno realizó para que esta actividad se realizara con el éxito por todos conocidos. (Acuerdo N°208 del 26.02.2010).**

Conc. Gierke felicita a todas las personas que fueron parte de la Semana Cabrerina, nada que decir, una excelente semana, buenos artistas, pero quiere plantear una queja, no sabe cómo decirlo, pero en la noche estelar a él se le llamó para ver con cuántas personas asista, entonces, él dio la cantidad de personas y al momento de llegar al show, era un caos la cantidad de gente que había, lo que se entiende por el artista que estaba en ese momento, pero tuvo la sorpresa de que quedaba solo un asiento para él en la primera fila, donde tienen su espacio reservado, pero para no polemizar, porque se notaba que la gente que estaba ahí ubicada era gente que iba a ver a Américo, eran fans de él, entonces no se hizo mayor problema y se sentó en segunda fila, por respeto a las personas que estaban ahí en ese momento, pero cree que si hay personas encargadas de ver el tema del protocolo y donde ellos se sientan, cree que hay que tener un poco de cuidado en eso, porque también él como Concejal se sintió un poco molesto, pero no lo hizo sentir en ese momento, porque la cantidad de gente que había era impresionante, pero sería bueno que no vuelva a ocurrir el próximo año; agrega que el llamado es importante, si lo llaman a él se siente bien y seguro de que los dos asientos van a estar reservados y no fue así, entonces, espera que no vuelva a ocurrir el próximo año, pero en general felicita a todo el personal. **Sr. Pdte.** indica que desde que empezó la fiesta hasta antes de la noche estelar no se tenía problemas con los asientos, pero para la noche estelar se mandan muchas invitaciones a otras personalidades no tan sólo de acá sino que de la región, entonces, siempre se les dice a la gente invitada y a los concejales que lleguen a la hora, porque el problema es como mantener el asiento reservado, pues viene el público y señala que han pagado la entrada y se les dice que se tiene reservado el asiento a los invitados, a las autoridades, los concejales y a los auspiciadores, porque ellos también se pusieron con la plata para que la gente pudiera pagar por ejemplo \$4.000 y no \$8.000 como pagan en otras comunas, entonces, los tienen que controlar así, pero cuando ya partió la función es muy difícil y además, la gente está acostumbrada a que se parte a las 21:30 horas y si no se parte a esa hora, el público empieza a pifiar y hay que partir, entonces, por experiencia saben que el último día hay que estar ahí antes de las 21:30 horas, porque se parte a esa hora y la gente que llega quiere ocupar todos los asientos que hay disponibles, entonces se provoca ese tema y le consulta a **Conc. Gierke** si llegó a la hora o llegó un poco atrasado. **Conc. Gierke** responde que llegó entre la hora y un poco tarde, entonces, reconoce no haber llegado a la hora. **Sr. Pdte.** les pide que el día estelar y en todas las actividades lleguen a la hora. **Conc. Gierke** señala que independientemente de la hora, sería bueno tal vez poner un nombre, pues la persona tiene más respeto o bien una persona encargada, que tenga más carácter les diga que esos asientos están reservados o si es necesario poner el nombre como se ha hecho otras veces, porque él si va a otra comuna y ve que dice Concejal va a tener el respeto viendo que el asiento está reservado, tal vez la gente es un poco descuidada en el momento pick, porque igual es desagradable, agrega que él no tiene problema en sentarse en la tribuna o donde sea, pero si lo llaman para preguntarle con cuántas personas asiste, él va seguro y lo hace más por la persona que lo acompaña, porque por él le da igual sentarse en cualquier parte. **Sr. Pdte.** indica que llegaron casi todos los invitados, llegó el Jefe de Letras con la Secretaría del Juzgado, llegó el Alcalde de Yumbel con su señora, entonces, se va haciendo estrecho. **Conc. Gierke** señala que en todo caso lo pasó mejor en segunda fila que adelante. **Sr. Pdte.** indica que el próximo año esto no va a ocurrir. **Conc. Carvajal** indica

que antes de comenzar la semana él se excusó, porque tenía compromisos personales y familiares, pero en todo caso él sabe como se manejan estos eventos, como lo hace el personal y quiere reforzar fuertemente la tesis de agradecimiento, porque si bien es cierto lo que dice Conc. Gierke puede haber sucedido, pero también es cierto que cuando se lleva atrasado no se puede esperar otra cosa, sobre todo en un evento tan concurrido, así que lo único que puede hacer llegar una vez más son las felicitaciones para toda la organización y el personal de la Municipalidad y especialmente a Sr. Pdte. Sr. Pdte. señala que como comuna se pueden sentir orgullosos, ya que por años están trayendo artistas que después van a Viña del Mar entonces, la gente de la comuna ayer debe haberse sentido orgullosa al ver a Américo en el Festival, pues debe haber dicho que Américo estuvo aquí antes de estar allá y Américo estuvo allá y le pagaron \$60.000.000.- Conc. Carvajal señala que no sería la primera vez, porque ha pasado con otros artistas igual. Conc. Órdenes quiere felicitar a la organización y a los funcionarios por el trabajo que se hace y todos los que vienen a la Semana Cabrerina son testigos del nivel de organización y voluntad que tienen los funcionarios para trabajar y los quiere felicitar y espera que se siga por la misma senda, pero asiste en una duda que tiene con respecto al presupuesto, porque lo que él entiende es que la Semana se financió y quedó una ganancia de \$3.492.378, pero no encuadra esto del Presupuesto 2010 que aparece en el documento. Sr. Pdte. indica que eso es que el Concejo presupuestó que se iba a gastar tantos millones del presupuesto 2010 en la Semana Cabrerina y se gastó menos. Conc. Órdenes señala que se podría decir que el municipio no va a desembolsar ni un peso por concepto de la Semana Cabrerina. Sr. Pdte. indica que desembolsó \$19.098.789 de los \$21.730.000 que se tenía presupuestado. Conc. Órdenes señala que según el Informe en ingresos de entradas generales, venta de kioscos y aportes, hay un ingreso de \$24.535.974 y los egresos se cuantifican en \$21.043.596, entonces, pregunta en qué momento entran los gastos municipales. Secretaria Municipal(S) señala que ella no ve las cuentas, pero lo que ella entiende es que en el presupuesto municipal se consideraron \$21.730.000 para la Semana Cabrerina y de ese presupuesto se gastaron sólo \$19.098.789 y aparte están todas las platas que se logran con los aportes y la venta de los kioscos y sumando el tema del presupuesto municipal más todo lo que se recibió con los aportes y ventas, se gastaron \$21.043.596 y queda un excedente de \$3.492.378 a favor en plata, con los aportes, con las ventas, con todo ese tipo de cosas; lo explica de nuevo señalando que en el presupuesto se consideraron \$21.730.000 y a eso hay que sumarle todo lo que se consiguió con los aportes y si se sacan todos los gastos del presupuesto municipal no se alcanzó a gastar el monto presupuestado, sino solamente \$19.098.789.- Conc. Órdenes indica que esto le dice a él que la Semana Cabrerina generó recursos por \$24.000.000 y fracción. Secretario Técnico indica que lo que dice Conc. Órdenes es que se generaron \$24.000.000 y fracción, y la pregunta de él es super clara, ya que está planteando que al final la actividad se autofinanció, lo que no es así, pues hubo un gasto que son los \$19.000.000 y fracción. Conc. Órdenes indica que entonces falta algo en el cuadro de egresos, pues si se tiene que la Semana generó \$24.000.000 y fracción, y el municipio puso \$19.000.000 y fracción, se está hablando de \$43.000.000 y eso debería reflejar el cuadro y es una cifra bastante alta. Sr. Pdte. indica que puede ser, ya que es el costo de la Semana, pues sólo el productor se lleva como \$36.000.000 y el resto son los gastos que aparecen ahí. Conc. Gierke señala que en el documento se refleja que el contrato del productor es de \$15.000.000.- Sr. Pdte. indica que eso es del presupuesto municipal, porque al productor le pagan directamente las empresas. Conc. Gierke consulta cuánto se llevó el productor. Sr. Pdte. indica que hay un valor que corresponde a los artistas, y el valor de la amplificación que ésta última cuesta más de \$7.000.000 por la semana. Conc. Gierke consulta si pueden tener ese informe detallado, porque esto es un global, pero a él le gustaría saber quienes son las empresas que otorgan aportes y saber realmente lo que se lleva la productora, es decir, tener un informe más claro de cuánto se gasta en la semana y a quienes se los paga en la semana y quienes son los que aportan, pero con más detalle. Sr. Pdte. indica que aquí lo que se hizo fue hacer un resumen de lo que se ocupa del presupuesto y lo que se cobra en la semana como son las entradas, la venta de kioscos y los aportes que hace la gente. Conc. Carvajal señala que para mayor transparencia debiera tomarse como algo solicitado en este momento, en el sentido de que se den más detalles sobre esta situación. Conc. Gierke consulta si eso se tendría para la próxima sesión. Sr. Pdte. responde que la Secretaria Municipal titular llega el 15 de marzo y ella es la que maneja esto con la Sra. Hilda Alarcón, entonces, cuando ella llegue se le va a pedir un informe detallado. Conc. Carvajal señala que lo importante es que ahora quede en acta que se está solicitando el detalle de toda esta situación para mayor claridad del Concejo. Conc. Órdenes señala que a la luz de que una vez aclarado, desembolsó \$19.098.789 del presupuesto municipal, guardando las proporciones por número de habitantes, tal vez sería bueno que se considerara Monte Águila para un evento importante para el próximo año en el presupuesto y si en Cabrero se gastan \$19.000.000, en Monte Águila deberían gastarse

al menos unos 57.000.000.- **Concejala Inostroza** indica que Cabrero es la cabecera de comuna. **Sr. Pdte.** indica que a Cabrero viene gente de distintos sectores, se pone movilización desde Chillancito y Salto del Laja para acá, también de Los Aromos, Pillancó, Quinel, en fin, es una fiesta comunal, por eso tiene un alto costo y por eso también se trata de que la fiesta mantenga un prestigio y siempre les ha dicho a los funcionarios que el día que la Semana Cabrerina tenga un bajón, no se realiza más la Semana; porque recuerda que antes la fiesta importante era en Quillón y en Bulnes y en Laja, recuerda que incluso ellos iban para allá, porque se hacía una tremenda fiesta, pero de repente se cambió al alcalde y la fiesta se fue abajo y nunca más la han podido levantar y reitera que les dice a los funcionarios que el día que la Semana Cabrerina tenga un bajón, no se realiza más la Semana, pero afortunadamente aquí la han podido mantener y el desembolso es importante, pero también es una semana que es esperada por la gente de la comuna y por gente que viene de fuera; no sabe si a Sres. Concejales se les acercó gente para decirles que eran de fuera y que la semana estaba excelente, pero es una fiesta que beneficia a la comuna en general, porque viene gente de afuera; ahora hay muchos que pueden decir que faltan hoteles y podrían poner una lista de residencias que reciban visitas, se podría poner en Internet una lista de residenciales que reciban a la gente; agrega que pasa lo mismo cuando hacen la Fiesta Costumbrista, pues hay gente que dice que viene de otro lugar y que quisiera quedarse en Cabrero, pero consulta donde pueden alojarse y en eso Cabrero está pobre y decirles que se vayan al Salto del Laja es bastante lejos; por otra parte comenta que se conversó ya que el municipio va a asumir el próximo año la responsabilidad de la realización de la Semana Monteaguilina y se va a tratar de subirle el perfil y tal vez no se haga una semana completa, pero unos tres días buenos y otros tres días que sin ser malos, que no impliquen gastos y que se puedan hacer con la misma comunidad. **Conc. Carvajal** señala que eso mismo que plantea con respecto a Monte Águila habría que hacerlo con respecto a otras localidades, porque él podría exigir o pedir lo mismo para Charrúa, también con El Progreso o Colicheu, donde tiene mucha gente conocida, pero primero hay que aprender a organizarse para hacer estas actividades. **Sr. Pdte.** indica que en general de donde han tenido quejas es de Monte Águila que es la segunda ciudad de la comuna, pero lo que es Charrúa ahí se manejan muy bien, están contentos con su Semana y si hablan con la gente de El Progreso y de Pillancó también, entonces, lo único que habría que mejorar es la Semana Monteaguilina para que todos estén contentos el próximo año y además, a los otros sectores que mencionó también el municipio les hace un pequeño aporte. **Conc. Carvajal** señala que eso le parece muy bien. **Conc. Oederes** señala que cuando empiezan a crecer mucho las ciudades empiezan a generarse problemas, porque ya la voluntad no alcanza. **Sr. Pdte.** pregunta si hay algún otro comentario o consulta sobre la Semana Cabrerina, al no haber más comentarios al respecto, señor Pdte. da por finalizado el análisis de la Semana Cabrerina 2010.

Semana Monteaguilina. **Sr. Pdte.** ofrece la palabra a Sres. Concejales para que puedan opinar respecto de la Semana Monteaguilina. **Conc. Carvajal** respecto a la Semana Monteaguilina lo único que puede informar es que no recibió ninguna invitación para asistir a ninguna actividad, así que mal podría presentarse, no sabe si el Concejo habrá recibido alguna invitación. **Concejala Inostroza** indica que ella tampoco recibió invitación. **Secretaria Municipal(S)** indica que la Sra. Sofía Reyes recibió una invitación en su calidad de Alcaldesa(S). **Concejala Inostroza** indica que para ninguna Semana de las localidades rurales y de Monte Águila tampoco. **Conc. Gierke** señala que respecto a la Semana Monteaguilina ya se habló mucho de ella cuando el Comité organizador solicitó el dinero, pero igual hay que volver a mencionar que lamentablemente para el pueblo esto es un fracaso y no solo para el pueblo, sino que para ellos como Concejales, porque toda la culpa cae en los concejales y lamentablemente en Monte Águila el comentario es que los concejales no se hicieron presentes, no estuvieron aportando durante la Semana Monteaguilina y es difícil decirle a todas las personas que ellos no se sienten parte de la semana, porque hay un Comité mezquino en invitar a los concejales a ser parte de esto y es difícil para él como concejal la situación que está viviendo en cuanto al comentario que se vio en Monte Águila, él se ha encontrado con mucha gente amiga, gente del pueblo que culpa no solo al concejal sino que al grupo de concejales y aún así a los concejales de Cabrero e incluso también hasta el Alcalde puede estar dentro de ese comentario por no haberse hecho presente, pero es lamentable que la gente no sepa la realidad de lo que ocurrió, entonces, él se alegra cuando el Alcalde se compromete ahora en Concejo cuando dice que el Municipio va a tomar la Semana Monteaguilina y le van a dar un vuelco este tema y van a entregar una mejor semana en Monte Águila, entonces, se alegra que Sr. Pdte. lo asuma de esta forma, porque se dio cuenta de que esto es un fracaso, son dos años consecutivos en que la Semana Monteaguilina viene fracasando y cree que es el momento que el municipio lo tome y que junto al grupo de concejales que

son seis trabajen en conjunto para que la Semana Monteaguilina se desarrolle de buena forma y como dice **Conc. Carvajal**, también de los sectores rurales, porque **Sr. Pdte.** como administrador de recursos debe saber que esto se debe repartir equitativamente, es lo que él siempre ha dicho y cree que hay presupuesto para los sectores rurales, para Charrina, para Pillancó y otros sectores que lo soliciten. **Sr. Pdte.** indica que se les da. **Conc. Gierke** señala que es bueno que se les esté aportando a ellos y que el Concejo, si en algún momento ve que pueden hacer un aporte para ayudar a una semana, él quiere que lo incluyan y se compromete en eso, ahora, cree que sería importante que tal vez **Sr. Pdte.** los incluyera en un programa radial, podría ser este día domingo y conversar sobre estos temas, para que realmente el pueblo y la comunidad sepan lo que ocurre con los problemas que tiene la comuna, porque él no escuchó, pero le comentaron varias personas que llamó un ciudadano que no sabe quien sería, habiéndose mal de sus autoridades y que cuando necesitaban el voto andaban de rodilla pidiéndolo, pero cuando habían eventos no había ningún concajal, incluso cree que **Sr. Pdte.** también fue mencionado en ese espacio, entonces, cree que es bueno aclarar estos temas y que la comuna y en especial lo que pasó con la Semana Monteaguilina, Monte Águila sepa que ellos tuvieron toda la intención de poder ser parte de este Comité, pero no tuvieron el respaldo lamentablemente, así que eso pide de forma personal de que los pueda incluir este domingo, que no pase más tiempo, porque el tema es reciente y poder ser invitados los concejales de Monte Águila para hablar un poco sobre este tema que ocurrió durante la Semana Monteaguilina. **Conc. Órdenes** indica que no quiere darle más vueltas al tema de la Semana Monteaguilina de este año, pero si quiere agradecer la buena voluntad que ha expresado el municipio para el próximo año en participar de forma activa y él desde ya se compromete a colaborar, sería muy bueno y muy productivo para todos formar una mesa de trabajo generosa, entusiasta, con ganas de hacer las cosas bien, él quiere mucho a su tierra y quiere mucho a su gente, por lo tanto está seguro que van a encontrar personas que van a estar dispuestas a colaborar sin poner trabas y con el mayor entusiasmo del mundo y se incluye entre esa gente, así es que agradece a **Sr. Alcalde**. **Sr. Pdte.** consulta si hay algo más sobre la Semana Monteaguilina. **Conc. Gierke** consulta si será posible lo que él está solicitando de poder asistir este domingo al programa radial. **Sr. Pdte.** indica que va a ver con la periodista cómo están con el programa. **Conc. Gierke** señala que a él le gustaría estar en el programa radial. **Conc. Órdenes** consulta a quien le correspondería por calendario. **Sr. Pdte.** responde que le correspondería a **Conc. Arrué**. **Conc. Arrué** indica que él no va a estar. **Concejales Zapata y Carvajal** no pueden asistir. **Conc. Carvajal** señala que está de acuerdo con lo planteado por **Conc. Gierke**, pero tal vez sería mejor hacer una declaración pública dentro de "El Cabrerino". **Conc. Gierke** señala que no es lo mismo, porque el programa radial es escuchado, El Cabrerino igual es leído y es bueno, pero su solicitud sería poder hacerlo en el programa radial. **Conc. Carvajal** señala que igual en El Cabrerino queda estampado, por otro lado piensa que tal vez se va a crear una polémica y se va a agnandar esto en la radio, él no es hombre de radio, es de pocas palabras, en todo caso, una radio puede decir una cosa y esta gente puede aparecer en otra emisora contradiciendo lo que dijo la otra radio, entonces, al final las cosas en lugar de diluirlas las van a aumentar, entonces, mientras tanto que quede insertado en El Cabrerino. **Conc. Gierke** señala que no si se hace con altura de miras, pero esa es su solicitud. **Conc. Carvajal** señala que él no la está echando por tierra, sino que está opinando y lo que si puede decir a **Conc. Gierke** es que tiene que acostumbrarse a ese tipo de comentarios, en política se tiene que ser fuerte, él lo dice porque **Conc. Gierke** acaba de comentar que es criticado al igual que el Concejo, pero todos son criticados, por lo que hacen y por lo que no hacen. **Conc. Gierke** señala que está bien ser criticado por algo que uno hizo, pero no por algo que no se ha hecho, está bien que en política se tiene que tener una coraza de acero, eso está claro, pero cuando corresponde, no cuando no corresponde. **Conc. Carvajal** consulta a **Conc. Gierke** si no cree que el problema que tienen en Monte Águila no es político con el Comité, entonces, hay que sacarse la venda de los ojos y sea él o cualquiera otro de Monte Águila que no sea del grupo de ellos va a tener siempre el mismo problema, porque esta rivalidad, internamente dentro del mismo pueblo de Monte Águila y más que decir entre Monte Águila y Cabrero, siempre ha existido, desde que llegó a estas tierras. **Sr. Pdte.** respecto a lo que declaró **Conc. Gierke**, si fueran bien objetivos habría que invitar a las dos partes, es decir, a los concejales y a la directiva del Comité, porque de lo contrario, se estaría hablando del punto de vista de **Conc. Gierke** solamente de lo que fue la semana, entonces, él no sabe si es tan bueno que se haya un programa radial para tratar exclusivamente el tema de la Semana Monteaguilina o es preferible esperar al próximo año para hacer algo como lo que están diciendo y él cree que no va a ser la única actividad que van a tener, porque si se termina luego el galpón multieventos tal vez se puede instituir una nueva fiesta para Monte Águila, que podría ser la fiesta de la dualidad, no sabe qué nombre se le podría dar, pero la realizarían ahí y la auspiciarían como

municipalidad. **Conc. Gierke** pensándolo bien, valora lo que dice **Conc. Carvajal** y cree que no tiene sentido tratar el tema en el programa radial, porque se puede generar más polémica. **Sr. Pdte.** indica que ya quedó registrado en el acta. **Conc. Carvajal** señala que él no retira la moción de que esta inquietud se exponga en un espacio determinado de "El Cabrerino". **Conc. Ordenes** indica que le agrada mucho la idea de **Conc. Carvajal** de que pudiera haber un inserto en El Cabrerino, donde el cuerpo de Concejales, porque fueron todos aludidos, pudiera dar sus explicaciones de que no se participó, porque no hubo invitaciones de por medio y que se trata de un comité autónomo que no consideró la colaboración del Concejo y tal vez se le podría dar lectura en la radio a ese mismo inserto, por parte del mismo locutor, en el cual el cuerpo de Concejales manifiesta a la comunidad que no participó porque no recibió las invitaciones correspondientes. **Concejala Inostroza** señala que en su opinión se podría hacer como una entrevista en las que se les preguntara qué les pareció el verano con sus semanas Cabrerina, Monteaguilina, Charruana, Progresina, etc., en donde cada uno podría emitir un juicio particular y coincidirían seguramente todos en que no fueron invitados. **Sr. Pdte.** indica que lo van a insertar en el periódico. **Conc. Gierke** por último lo que señalaba **Conc. Carvajal** que este domingo se pudiera leer el párrafo en el programa radial y ahí, sin polemizar, exponer algo sencillo y que quede claro para la comunidad de por qué no estuvieron presentes. **Conc. Carvajal** cree que tendría que ser una vez que esté editado El Cabrerino y no cree que vaya a ser publicado de aquí al sábado. **Sr. Pdte.** indica que se insertará en el próximo Cabrerino. No habiendo más comentarios al respecto, se da por agotado el análisis.

Semana Progresina. **Sr. Pdte.** al respecto no tiene nada que decir, porque tampoco fue invitado y sabe que se realizó con el esfuerzo de la Junta de Vecinos y del Club Deportivo, es una comunidad que trabaja con mucho esfuerzo y lo hacen bien, pero no puede dar más información porque no estuvo y no sabe si alguno de los Sres. Concejales asistió. **Concejala Inostroza** piensa que si ellos piden un aporte al municipio lo mejor que deberían hacer cada sector rural es hacer una invitación al Concejo Municipal, porque lógicamente lo demás como quien le pide plata al papá y como salgan las cosas no más, pero también va el prestigio del municipio desde el momento en que está haciendo su aporte, además del hecho que se rinde la cuenta de los gastos que ocasionó la fiesta en cada sector, pero piensa que el Concejo también debería participar en los sectores rurales, porque si ellos necesitan del Concejo y municipio, que no sea sólo en el aspecto económico, sino que también de presencia, por lo que propone que para otra ocasión se les llame y se les converse esta situación para que no siga ocurriendo, porque puede que algunos estén de vacaciones, pero no todos, entonces, a esos que no están de vacaciones, tal vez les gustaría participar en representación de las autoridades de la comuna. **Sr. Pdte.** cree que la gente de los sectores rurales invitan cuando pueden invitar, porque su fiesta es muy particular, es gente que no está sujeta al protocolo que se tiene en la municipalidad, entonces, tal vez se pueden sentir mal, porque aquí no es lo mismo que allá, y aunque no crean Sres. Concejales, la gente de las localidades rurales viene a la Semana Cabrerina para ver que se hizo y sacar ideas y tratan de sacar algo parecido, por ejemplo con artistas que son el doble de otro famoso y si a veces no invitan es porque se sienten un poco cohibidos. **Conc. Gierke** señala que él no asistió por lo mismo de la invitación, pero sería importante que el municipio hiciera saber el sentir del Concejo Municipal, enviándole una carta a quien fue el encargado de organizar esta semana charruana, pillanconina, progresiva, etc., de todos los sectores rurales y en esa carta manifestarles el interés que tiene el Concejo de poder participar en estas fiestas, sin incomodar y sin que ellos se preocupen más de la cuenta, sino que ellos vean la presencia y se sientan gratos con la presencia de las autoridades, entonces, es importante que el municipio envíe una carta a todos los comités de los sectores rurales, explicándoles la intención del Concejo de poder compartir en su semana y ayudarlos en la gestión u organización de la semana de cada sector. **Sr. Pdte.** indica que si el Concejo está de acuerdo se puede hacer. **Conc. Carvajal** señala que a él le interesaría, si bien es cierto que tienen una cuenta detallada de los gastos en Cabrerina, también en Monte Águila donde desafortunadamente tuvieron déficit, por qué no saber lo que pasó en El Progreso, poder saber cuánto se aportó allá y los gastos para hacer esto en El Progreso y lo mismo en el caso de Charrúa y otros sectores más, la idea es conocer los aportes y, al margen de eso, tener una rendición de cuentas de a quien se le entregaron las platas y en qué se ocupó en este momento le interesaría saber a quien se le entregó el aporte en Charrúa y cuánto fue. **Sr. Pdte.** indica que ahí no se les puede pedir cuenta a ellos, porque el aporte la municipalidad lo hace a través del pago de la ampliación o bien la contratación del artista. **Conc. Carvajal** entiende entonces que no hay platas de por medio, sino que se está hablando de un aporte a través de la contratación de un artista, pero no es el caso de Monte Águila donde tiene

entendido que se le entregó dinero. Sr. Pdte. responde que no. Conc. Carvajal consulta por qué se le entregaron \$3.500.000. Sr. Pdte. responde que se paga directamente, por ejemplo, al empresario que pone la ampliación. Conc. Gierke consulta qué pasa cuando un sector no pide aporte al municipio, porque va a hacer su semana, pero en un momento quiso hacerla y pide por ejemplo un aporte al municipio por la suma de \$500.000, eso tiene que pasar por el Concejo o hay platas que se pueden sacar directamente y otorgar como subvención. Sr. Pdte. responde que tendría que ser un acuerdo extraordinario del Concejo para aprobar el aporte, porque estos aportes que se entregan a las diferentes semanas están aprobados dentro del presupuesto. Conc. Gierke consulta si eso es en base a alguna solicitud que ellos enviaron o se hace una estimación de quienes van a pedir. Sr. Pdte. indica que ya se sabe cuáles son los sectores que hacen celebración de Semana, porque no todos hacen. Conc. Gierke entiende entonces que los que siempre han hecho, quedan estipulados, pero en la eventualidad que no la haga, consulta qué pasa con esa plata. Sr. Pdte. responde que eso queda para los fondos municipales, queda dentro del presupuesto. Secretario Técnico indica que es un saldo a favor de caja. Conc. Gierke entiende que entonces eso se ocupa en lo que Sr. Pdte. estime conveniente. Sr. Pdte. responde que se agrega que por ejemplo, si en un ítem determinado quedó un saldo a diciembre que no se ocupó, se presenta una modificación al Concejo para traspasar esos fondos a otra cuenta. Conc. Gierke consulta si queda clara lo de enviar una carta a cada uno de esos sectores que realizan su semana. Sr. Pdte. consulta si Sres. Concejales están de acuerdo. **El II. Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviar una carta a todos quienes coordinan la realización de las Semanas Veraniegas en los sectores rurales de la comuna, para manifestar el sentir del Concejo Municipal por no ser considerados con una invitación para ser partícipe de sus actividades y poder así compartir y ayudarlos en la gestión u organización de la semana de cada sector. (Acuerdo N°209 del 26.02.2010).**

Semana Charruana. Sr. Pdte. indica que está esta Semana Charruana que tiene entendido que terminó este fin de semana pasado, para lo cual tampoco recibió invitación; agrega que también a este Comité el municipio le hace un aporte a través de la contratación de Andy Lucas y no puede hacer comentarios al respecto, porque tampoco asistió. Conc. Gierke tampoco asistió, pero insiste en el tema de la carta que sea enviado a todos los sectores. Sr. Pdte. da por finalizado el tema.

2. Puntos Varios

- ✓ Conc. Arrué señala que prefirió dejar para puntos varios una situación que le ocurrió cuando asistió a la presentación de Illapu, la verdad es que todos los años en que él ha sido Concejal, la municipalidad tiene la amabilidad de darle algunas entradas y en esta oportunidad tenía dos entradas de plateas para Illapu y le dio una a su hijo y a su señora y él fue con su esposa, su hijo le preguntó por las entradas de ellos y él le dijo que él como concejal entraba así no más y, resulta que en la portería una niña que estaban controlando le dijo que no podía ingresar, porque no llevaba su entrada, y detrás de él estaba su hijo al que le había pasado la entrada y según la persona, eran órdenes estrictas de la Secretaría Municipal y de la Dideco, a lo que él le respondió que estaba bien, que él pagaba su entrada, pero preguntó qué tenía que hacer para entrar, a lo que se le dijo que tenía que hacer la fila y sacar su entrada y había una fila larga y en ningún momento le faltó el respeto a nadie ni con altanería, entonces, dijo que se iba, pero hubo carabineros y mucha gente que se dio cuenta, Conc. Gierke también se dio cuenta y considera que es muy desagradable y por eso no asistió ningún otro día y se ha hecho la idea de no asistir nunca más a ninguna actividad de ese tipo, porque es vejatorio, pues él podría haber pagado la entrada adentro con cualquier persona que hubiese ido, incluso había un Jefe de servicio y él podría haber usado la razón y haber solucionado el problema, él no quiere hacer cargos contra nadie, pero es una disposición que no se les había avisado, primera vez que lo piden la entrada, él ha ido a todas las semanas cabrerinas y siempre ha pasado así, sin la entrada y está todavía muy molesto por la situación, porque no encuentra justo, si tenía que pagar, él habría pagado, pero a la vez cree que se le debiera haber solucionado el problema. Conc. Gierke indica que a él le pasó lo mismo. Sr. Pdte. indica que la misma funcionaria debiera haber solucionado el problema. Conc. Arrué señala que si él es concejal merece alguna deferencia, agrega que eso le impidió asistir a otras actividades, y no sabe cuándo se le va a pasar ese sentimiento, pero por ahora no piensa participar nunca más, porque encuentra que no corresponde y no es porque le haya pasado a él, pues vio a Conc. Gierke que le dieron la oportunidad para pasar, por eso no piensa asistir nunca más y ese día se devolvió a su casa; agrega que si hay medidas de control estrictas, él está totalmente de acuerdo, él no está en contra de ellas, agrega que ni culpa a los funcionarios que

estaban ahí, ni a las jefas, pero con el rango que él tiene, alguna de las personas que estaba ahí debiera haber dicho que pasara, pero pagando igual y se había ahorrado todo ese escándalo y ese momento tan desagradable y ahí llegó el funcionario a decir que era una orden que habían dado recién y eso lo tiene hasta ahora bastante molesto y ojalá que con el tiempo se le quite y pueda participar de otras cosas. **Secretaría Municipal(S)** señala que la verdad es que cuando se dijo que los días en que se iba a cobrar, se iba a exigir un control firme con respecto al ingreso a la actividad y ahí se les dijo a todos que a los concejales se les había entregado entradas y que por lo tanto todos los concejales podían entrar y eso fue lo que se le transmitió a la gente que estaba en la puerta, que todos tenían que entrar con su entrada, porque incluso a las autoridades se les había hecho llegar la entrada. **Conc. Arrué** señala que a él le habían dado varias entradas que él repartió en la fila, pero si a él le hubieran dicho que había que llegar con una entrada en la mano, no habría hecho eso que hizo. **Sr. Pdte.** indica que la verdad es que faltó información, porque él mismo llevaba su entrada y pasó, pero lo que reconoce es que hubo mala información a los funcionarios, pero en el fondo la idea es que nadie pase sin pagar entrada y se pone un control estricto, porque si no pasa lo que ocurrió al inicio de la semana, en que se dejaba entrar a lo amigo, por lo que se le dijo a Washington Escobar que él pusiera gente a cobrar la entrada, gente que no sea de Cabrero y que así no tenga compromisos con nadie, pero después la gente fue aprendiendo y se pusieron más o menos estrictos, pero también en este caso faltó instruir al personal para que cuando ingresaran los concejales se les facilitara la adquisición de la entrada. **Concejala Inostroza** señala que ella pasó susto, porque su entrada se le quedó en la casa, encima de la mesa, pensó en ir a buscar, pero felizmente el Alcalde llevaba dos, de lo contrario habría tenido que ir a buscar a la casa, era diferente a la posibilidad de comprarla haciendo una fila, y la persona que estaba en la puerta le preguntó si tenía la entrada y ella se la buscaba y no la encontraba, hasta que el Alcalde le entregó una de las dos que llevaba; lo malo fue que a estas niñas no se les ocurrió hacer lo que **Conc. Arrué** sugiere de haberle dicho que pasara y ellas haberse encargado de ir a comprar. **Conc. Arrué** señala que al haber sabido que a la entrada tenía que presentarla, no la habría regalado o le habría dicho a su hijo que sacaran la entrada aparte, agrega que no quiere que nadie se perjudique, incluso no quería ni tocar el tema. **Sr. Pdte.** indica que es bueno decirlo. **Concejala Inostroza** señala que se le echó de menos justamente en la presentación de Illapu. **Sr. Pdte.** indica que las cosas hay que decir las, porque así se le buscan soluciones.

- ✓ **Conc. Carvajal**, siguiendo la línea de **Conc. Arrué**, señala que a veces suceden cosas tan insólitas en el municipio que él ha llamado para pedir un número de teléfono de un funcionario y ha recibido como respuesta que tiene que autorizarlo el Alcalde, para que le dé su número de teléfono. También otras personas que supone que tienen teléfonos del municipio y las ha llamado y tampoco le responden, entonces, ha notado como que hay una mala intencionalidad no sabe si será hacia su persona, pero por lo que dice **Conc. Arrué**, parece que es hacia ciertos concejales, porque también ha visto actuar algunos funcionarios con mucha prepotencia en actitudes que no son propias de la función que debe desempeñar, cosa que se la ha hecho saber oportunamente a **Sr. Pdte.** llamándolo de inmediato por teléfono, prepotencia en la Feria por ejemplo, y justamente con aquella gente que es más pobre que tiene su huerta y que vende cilantro y cosas así, exigiéndole y abrumándola y son funcionarios de la Municipalidad, se trata de inspectores, no está diciendo que todos, ni que lo hagan en todas las oportunidades; agrega que él no viene a figurar aquí como concejal, pero como que se le ha querido bajar mucho el perfil al concejal, especialmente lo ha sentido él en carne propia, cosa que realmente no le llega, ni siquiera le toca, pero lo dice aquí para que **Sr. Pdte.** lo sepa y retomando la forma denigrante como fue tratado **Conc. Arrué**, porque no puede ser que un concejal, aunque no haya ido con la entrada, se le trate así y que no pueda pasar por esa razón, porque es una autoridad, representante del pueblo, elegido democráticamente, entonces, piensa que hay funcionarios que se están sobrepasando en lo que corresponde, en lo que tienen que hacer como contratados; agrega que podría dar varios ejemplos más, pero no quiere entrar en polémica, no quiere cartas firmadas por todos los empleados en contra de él como ocurrió el año pasado, pero quiere dejar establecido en esta sesión que él no va a aguantar más atropellos ni faltas de respeto como las que sufrió hasta el año pasado. **Conc. Gierke** con respecto a lo que habla **Conc. Arrué**, a él en la misma situación, pero la diferencia es que a él se le quedaron las entradas en la casa y la diferencia es que él vive en Monte Águda y son 10 minutos y **Conc. Arrué** vive más cerca, ahora, cuando a él se le dice que no puede ingresar porque no tiene la entrada, da la explicación que se le habían quedado en la casa, y lamentablemente no lo dejaron entrar, entonces, fue a hablar con la

Secretaría Municipal titular y le planteó su situación, ante lo cual ella le respondió que lamentablemente no iba a poder entrar, de lo cual Secretaria Municipal(S) fue testigo porque estaba ahí entonces, considerando que él habló con la persona encargada que tenía la autoridad en ese momento como para que hubiera dicho que ingresara nada más, pues se le habían quedado las entradas, entonces, igual tiene una molestia con la Secretaria Municipal titular y le hubiese gustado que estuviera presente, porque no tuvo un criterio como Secretaria Municipal, conociendo la labor que ellos cumplen como concejales, que están viendo el tema del presupuesto, etc., y fue un categórico no, pero luego le dijo que si ya estaba adentro, podía quedarse, con lo que se contradujo totalmente, porque lo que ella habló en un comienzo era que no había que vulnerar el sistema, pero cuando le dijo que si ya estaba adentro, para qué hablaba más del tema, entonces, él le dijo que ella estaba vulnerando el sistema, porque si le estaba diciendo a él que si ya estaba adentro, ya podía ingresar, entonces, como él quería ver a Illapu, porque le gusta la música que ellos hacen y es un seguidor de ellos, tuvo que comprar las entradas, lamentablemente tuvo que pasar el mal rato. **Conc. Arrué** indica que si tienen que comprarlas las comprar, ese no es el problema. **Conc. Gierke** agrega que le dijo a **Conc. Arrué** que no se fuera y que fueran juntos a comprar las entradas, pero él lo notó con rabia. **Conc. Arrué** indica que no lo escuchó. **Conc. Gierke** quiere que quede en acta el malestar con la Secretaria Municipal y espera que en otra oportunidad tenga un criterio distinto, espera también que Sr. Pdte. lo converse con ella, porque como dice **Conc. Carvajal**, ellos son concejales, autoridades elegidos democráticamente por voto popular.

- ✓ **Conc. Gierke** plantea que le preocupa la solicitud que hizo él al Departamento de Salud, pues han transcurrido dos meses en que lamentablemente no ha tenido información, entonces, no sabe si será correcto enviar a Contraloría esta situación, porque si bien es cierto la ley a ellos les dice que deben esperar 15 días, sin perjudicar la labor de los funcionarios, pero se pregunta si durante dos meses se ha estado perjudicando la labor de los funcionarios, pregunta si acaso son dos meses con trabajo al 100% sin tener un tiempo para lo que él concejal solicita, entonces, quiere dejar claro en esta acta que está empezando un nuevo año y para él esto es una falta de respeto, porque ellos están para fiscalizar, para ver cuáles son las labores que realmente se están ejerciendo en el municipio y en este caso él pidió algo puntual por parte de la Directora de Salud y no se le ha entregado la información, entonces, él quiere enviarlo a la Contraloría, para saber si están en lo correcto y saber que ocurre con esta, porque es una solicitud de información que como concejal está pudiendo y tiene esa facultad, son pocas las facultades que tiene y las que tiene lamentablemente no se le cumplen. **Sr. Pdte.** quiere dejar en claro que él les dio la explicación el otro día respecto a que enero y febrero son meses complicados y **Conc. Gierke** hizo la presentación el día 5 de enero y él explicó que enero y febrero, no solo en la municipalidad, sino que en todo Chile, son meses complicados, porque la gente está de vacaciones y también tuvieron que preocuparse de las actividades veraniegas y la Directora de Salud también ha tenido sus actividades, ahora está con feriado y vuelve el día 15 de marzo y no han podido recoger la información, porque ni siquiera se ha enviado un oficio reiterándole la solicitud de **Conc. Gierke**, pero el concejal tiene la plena libertad de reclamar a Contraloría, pero también la petición que **Conc. Gierke** hizo fue una petición verbal, pero para que el reclamo sea legal, él va a tener que plantear que envió por escrito la petición al Concejo y que ha pasado tanto tiempo y aún no tiene respuesta, porque si se va a reclamar a la Contraloría tiene que enviar la carta de respaldo, agrega que él no quiere eludir el dar una respuesta, solo quiere que entienda que enero y febrero son meses complicados y en este momento ni siquiera se ha enviado una nota a la Directora del Departamento diciéndole que **Conc. Gierke** está reclamando una respuesta respecto a este tema y ella tampoco está como para dar una respuesta. **Conc. Gierke** señala que lo que le molesta es que en casos puntuales se exige la carta, pero ahora él solicitó y tiene que ser con la carta, pero en otros casos igual se entrega la información. **Sr. Pdte.** indica que no tiene que confundirse, él no ha dicho que la respuesta no se le vaya a dar, pero le indica que envíe la carta, porque si quiere enviar un reclamo formal a la Contraloría, tiene que hacerlo respaldado por la carta. **Conc. Gierke** indica que entonces va a tener que presentar la solicitud, porque de lo contrario va a pasar todo el año y le van a estar diciendo que le van a entregar la información y no se la entregan. **Sr. Pdte.** indica que la carta es un requisito que **Conc. Gierke** necesita en caso que quiera hacer un reclamo formal a la Contraloría. **Conc. Gierke** indica que le interesa saber de parte de la Contraloría, porque son 15 días que la ley establece y dice "sin interferir el trabajo del funcionario", pero hay que ver también cuanto tiempo, porque debe haber también un margen de tiempo. **Sr. Pdte.** indica que eso de los 15 días también rige para la Contraloría, pero en la Contraloría pueden pasar dos años y no dan una

respuesta, entonces, en Chile esos 15 días casi nadie los cumple, a veces, aquí se trata de hacer el esfuerzo para tratar de cumplir dentro del menor plazo posible, pero es un plazo que la ley lo establece, pero ni la Contraloría lo cumple, pero deja en claro que la información que Conc. Gierke solicita se le va a entregar.

- ✓ **Conc. Gierke** señala que quisiera tener un informe referente el problema que se produjo con respecto a la recolección de basura en el Salto del Laja y consulta si Sr. Pdte. tiene alguna información sobre el problema que se generó con el Gobernador, donde llegó una carta de los vecinos en el sentido que no se estaba recolectando la basura en el Salto del Laja. Sr. Pdte. explica que lo que ocurrió ahí fue que los vecinos del Salto del Laja fueron a conversar con el Gobernador para plantarle el problema que había allá en el Salto del Laja en el sentido que no se estaba recolectando la basura oportunamente y él no recuerda si lo dijo en Concejo, pero es un tema que los vecinos debieran haber venido a plantear aquí a Cabrero, no a Los Angeles, porque es un tema que ya ocurrió cuando se tuvo una reunión en el Salto del Laja y esa gente iba a reclamar a la Gobernación diferentes temas y la Gobernación no es el ente al cual ellos tienen que acudir, porque es al municipio al que le atañe el tema de la basura y todo lo que pasa en la comuna, pero ellos andan golpeando puertas que no corresponden y lo único que hicieron fue armar un escándalo a nivel nacional, porque eso trascendió por la radio y hasta por la televisión y al final quienes tenían que solucionar el problema era el municipio. **Conc. Gierke** señala que tiene claro eso que primero se debe recurrir al municipio y lo habían conversando también, pero lo que él pide es si tiene un informe de por qué no se recolectó la basura en ese momento, si es que hay algo al respecto. Sr. Pdte. indica que como municipio tenían un programa de recolección de basura en determinados días en ese sector, pero este año el Salto del Laja tuvo una mayor afluencia de público, más que nunca con un lleno total de cabañas, entonces, al haber una mayor afluencia de público, también hubo una mayor cantidad de basura, entonces, lo que debieran haber hecho los campistas fue venir a hablar con él y plantarle que este año tenían mayor afluencia de público y pedir que pasaran a recoger la basura más a menudo, por un lado y por otro lado se presentó el problema que el barrido donde había tanta basura tenían que hacerlo dos obreros del municipio que se contrataron para la temporada de verano para que hicieran el aseo allá y llegó la municipalidad de Yumbel y les dijo que a partir de cierto límite no podían pasar y la gente en lugar de decirle al Jefe de Aseo y Omato o de haberle dicho a él o por último al Inspector en el sentido que la Municipalidad de Yumbel no quería que barrieran desde cierto lugar hacia allá, simplemente no barrieron y se dedicaron a barrer de ahí en adelante y el frente de los stands de artesanías, pero el sendero estaba immondic, pero la municipalidad de Yumbel no tiene nada que ver ahí, pero asustó a esta gente, sin embargo eso es de uso público, pero se les dijo que ellos tenían que barrer el sendero hasta la cascada y ahí se generó el problema.
- ✓ **Conc. Gierke** señala que empieza el año y empieza la gestión del concejal y nuevamente empieza solicitando los faroles de calle Zañartu que por todo el año 2009 lo solicitó y ahora empezando el 2010 lo vuelve a solicitar y espera que esta vez tenga un respaldo de parte de Sr. Pdte. porque las peticiones que ellos traen son para llevar progreso a todos los sectores y cree que el poner el faroles ahí aumentaría en seguridad y en hermosear la entrada del pueblo de Monte Águila, por lo que solicita nuevamente que se puedan reponer los faroles y si Sr. Pdte. le da la autorización para que él los reponga, no tiene problema en contratar gente y poder reponerlos, bajo su respaldo y con sus recursos. Sr. Pdte. respecto a los faroles señala que ha tenido problemas para ver que las luminarias del sector estén funcionando y ahí le dijo al Encargado de la Mantención del alumbrado público, don Roberto Torres, que se preocupara de reparar esos faroles, pero no sabe si en este momento vale la pena repararlos o no, porque se le había olvidado informar que tuvo la visita esta semana de un funcionario de Frontel con quien están conversando la posibilidad de cambiar todo el sistema de iluminación de la comuna, que son alrededor de 2.600 luminarias y también ver el tema de los faroles para adaptarlo al nuevo sistema de alumbrado público que es un sistema LED que significa que si hoy se consumen 10 kilowatts con una luminaria, con un sistema LED se consumirían 4, con lo que se provoca una economía bastante considerable, ahora, lo que propone Frontel es que cambiando las luminarias de la comuna, esto es un anticipo a lo que va a venir y el tema lo va a traer a conversación en el Concejo seguidamente más adelante, pero él está informando de la conversación que ha sostenido con Frontel que propone cambiar todas las luminarias de la comuna y le hace la mantención y ese sistema LED permite que si el camino de Pillanco a las 12 de la noche ya no transita nadie, ese sistema baje la iluminación o la apague, y aquí en el sector centro de Cabrero

desde la media noche anda poca gente, se le pudiera bajar la intensidad, eso como un ejemplo, entonces, Frontel ofrece mantener el sistema funcionando al 100% y le cobran al municipio 4 años del sistema sin que la municipalidad pague nada, sino que la diferencia que se provoca en el consumo queda para ellos y pasado el 5º año, la utilidad ya va para la municipalidad, entonces, a partir del 5º año en adelante, la economía queda para la municipalidad y él piensa que es un buen sistema, porque de partida se mejora la calidad del alumbrado público especialmente de las poblaciones, porque actualmente se tienen luminarias de 70 y las que pondrían ellos son de 150 wats, se trata de una luminaria que da una luz blanca, ahora, en el centro de Cabrero y en Monte Águila tal vez la mejora en las luminarias no sea tan notoria, pero si hay un vacío, por ejemplo en una calle donde hay tres postes, pues si notan que con el cambio de luminarias no se ve muy bien, ellos podrían poner dos postes más, de manera que la iluminación sea en todas partes espectacular, no habría una inversión de parte del municipio y la mantención de las luminarias durante los cuatro primeros años sería de Frontel quienes serían los responsables de mantenerlas, todo lo harían ellos, por ejemplo, si una luminaria se apaga, ellos tienen que cambiarla durante los cuatro años, entonces, el municipio continuaría con el mismo presupuesto actual, porque se tiene que seguir pagando \$10.000.000 aunque la facturación sea de \$6.000.000 ó \$4.000.000, eso lo comenta atendiendo a la consulta de Conc. Gierke de cuando se repondrían los faroles de calle Zañartu de Monte Águila, ya que la próxima semana se va a colocar tres luminarias como muestra en calle Zañartu de Cabrero, para ver el efecto de cómo se ven las tres luminarias en relación a las otras que existen, porque esto es para dentro de poco tiempo, no es para el próximo año. **Conc. Gierke** señala que igual si es posible. **Sr. Pdte.** indica que si él quiere poner luminarias de todos modos, lo puede hacer, pero va a tratar de que el Técnico Eléctrico pueda ver ese tema.

- ✓ **Conc. Gierke** se refiere al tema del signo "pare" de calle Zañartu de Monte Águila, que ha sido comentado y estudiado y cree que es un signo que está demás y que se debiera cambiar por un "ceda el paso", cosa que él solicitó hace un tiempo, cree que los Concejales igual lo han solicitado y consulta por qué no se estudia este caso, pues es un tema que el pueblo lo está pidiendo y ellos lo están transmitiendo al Concejo, porqué esperar a la recolección de firmas para que ese signo pueda ser eliminado, pero cree que sería importante que se le diera prioridad a puntos que han venido solicitando durante todo el año 2009.
- ✓ **Conc. Gierke** consulta qué ocurre con los proyectos FRIL que en noviembre o diciembre tendrían que estar con movimiento de tierra y movimiento de personal y están entrando a marzo y no pasa nada con los proyectos FRIL. **Sr. Pdte.** señala que no puede decir eso, porque algo se está haciendo, pues si concejal Gierke va a la cancha de carreras de Cabrero va a ver un muro que ya tiene 3 metros y se está trabajando también en Monte Águila en la Cancha de Carreras. **Conc. Gierke** señala que eso faltaba en el informe del Alcalde, pues son puntos importantes que ellos piden. **Sr. Pdte.** indica que a veces entre tantas cosas se le escapan algunas, hoy no estaba su secretaria que le preparara el informe, así es que tuvo que traerlo de memoria y va a partir en la semana con el Galpón Multieventos de Monte Águila y de a poco se va a ir trabajando con el tema de los estacionamientos del Complejo Deportivo y van a partir dentro de marzo con lo que es la bodega de la Posta de Charrúa. **Conc. Gierke** indica que él dijo "nada", porque les faltaba el informe, ahora es importante saber que los proyectos ya están en movimiento y caminando.
- ✓ **Conc. Gierke** señala que le gustaría darle un trabajo a Conc. Carvajal que es el presidente de la Comisión de Salud, respecto de que en el CESFAM de Monte Águila, cuando el dentista no está, ya sea que esté con licencia o con vacaciones o permiso, queda el cupo vacío, nadie supl. el cupo de dentista, lo mismo pasa con el matron, quedando todas las mujeres abandonadas, cuando el matron se enferma y está con licencia y un tema grave es el tema de las pastillas anticonceptivas, que sería importante averiguar en Monte Águila específicamente, donde ha recibido quejas de parte de las mujeres, en el sentido que las pastillas están llegando con fechas de vencimiento y algunas se entregan y en 3 u 8 días más ya están vencidas, entonces, es un tema un poco preocupante el que está ocurriendo y le gustaría que lo estudiara y si lo puede invitar a esa reunión que lo invite y por último es el tema de las quejas que hay en los Consultorios, tanto en Monte Águila como en Cabrero, porque no sabe quien se encarga de transmitir los reclamos que son mencionados por los pacientes, porque a veces hay quejas que se repiten y la gente dice que hace tiempo están reclamando eso a través del Libro y no hay ninguna solución, entonces, cree que hay que averiguar esos temas y si Conc. Carvajal puede invitarlo y ser parte de la reunión, él lo apoya; consulta a **Sr. Pdte.** quien es el encargado de revisar los libros de reclamos de la gente. **Sr. Pdte.** responde que cada vez que ocurre

un reclamo ese llega de inmediato acá, pasa por la Dirección de Salud y luego llega a la Alcaldía y eso se resuelve, dependiendo de la gravedad, con un sumario o investigación sumaria y después igual se le responde a la gente; pero últimamente él no ha recibido quejas formales a través del libro; en cuanto al reemplazo de los funcionarios profesionales, efectivamente ni en la municipalidad ni en Salud se hacen los reemplazos, pero cuando ya son licencias más o menos prolongadas, la ley faculta que se contrate a un funcionario; en el caso de Monte Águila cuando sale el matron, hay también una matrona que está trabajando allá; en cuanto al dentista de Monte Águila, hay uno solo y cuando sale no queda otro, salvo que sea una urgencia, pero no se reemplazan los profesionales que están con feriado. **Conc. Gierke** señala que es importante que cuando hay licencias, para ver el tema de las urgencias dentales, el dentista de Cabrero podría asistir unas dos veces por semana o tres. **Sr. Pdte.** indica que podría ser, pero en cuanto a la matrona o matron, en Monte Águila hay dos matronas, está una matrona que ingresó este mes de febrero recién y el matron, dentista hay uno solo, pero está contemplado más adelante tener otro, con el nuevo edificio.

- ✓ **Conc. Gierke** señala que hay un programa en Salud que se llama "Chile crece contigo" y le gustaría que **Conc. Carvajal** también lo viera, para saber de qué se trata ese programa, pues son temas que a veces la gente le pregunta, entonces, él quedó de averiguar y por eso, por medios del presidente de la Comisión de Salud, si él le da esa oportunidad, espera poder verlo. **Secretario Técnico** indica que eso se puede ver a través del Ministerio de Planificación. **Conc. Gierke** señala que la idea es conocer específicamente lo que ocurre en la comuna y ahí no aparece lo que ocurre en la comuna.
- ✓ **Conc. Órdenes** señala que atendiendo a la alusión que se hacía acerca del tema de las luminarias, por el trabajo que él desempeña, le sugiere a **Sr. Pdte.** que pusiera mucha atención al tema de la mantención, al firmarse algún convenio con la empresa, porque es muy difícil que las empresas se hagan cargo de la mantención o generalmente no cumplen las mantenciones con la celeridad con la que lo podría hacer la municipalidad, pues todos saben que un alumbrado público apagado es un problema inmediato y cuesta que la empresa se aparezca para resolver un problema mayor, generalmente los alumbrados quedan de lado y la gente va a venir a reclamar acá, así es que sugiere poner atención a eso. **Sr. Pdte.** indica que este sistema nuevo es tan moderno que cualquiera puede con su celular ver qué está pasando con la iluminación de Pillanco, Charrúa, o si en el centro hay una luminaria apagada, es un sistema super moderno y se puede manejar desde el computador de la municipalidad y si la empresa se compromete a una mantención, tiene que ser una mantención permanente, porque cualquiera los va a poder fiscalizar desde el propio teléfono celular. **Conc. Órdenes** señala que esa parte está y todos pueden darse cuenta del problema, pero lo importante es que tengan la capacidad de solucionarlo pronto, ese es el punto, porque no va a faltar que se van a quemar algunas luces, de repente alguien puede pegarle con un vehículo a un poste, etc., entonces, la idea es que debiera haber gente disponible para solucionarlo.
- ✓ **Conc. Órdenes** agrega que lo que él quería consultar es el tema del Cementerio de Monte Águila donde los nichos ya se están vendiendo, pero la gente pregunta mucho cuándo parte la venta de terrenos y en honor a la verdad, un vecino se entrevistó con él y está bastante modesto, porque se le han dado dos fechas de inicio de la venta y ha venido dos veces de Santiago, porque él está allá y quiere adquirirlo para sus papás y le han fallado. **Sr. Pdte.** indica que en el nuevo terreno no quieren cometer los errores que se cometieron en el cementerio antiguo, entonces, él ha ido a terreno con el Arquitecto y le ha dicho que quiere que haga un plano del Cementerio, para que hayan pasillos, porque no se puede permitir que el nuevo cementerio ocurra lo que pasa aquí en Cabrero o en Monte Águila donde no hay como entrar con la urna a la mesa, entonces, el Arquitecto le ha hecho a él dos planos y cuando estaba de vacaciones le envió un tercer plano, y él le hizo una observación, porque para la primera del lado oriente estaban muy bien, el pasillo estaba bien, los nichos que va a haber en el centro estaban bien, pero no estaban al lado poniente, junto con el Cementerio viejo, no se iba a tener como meter las urnas a las mesas, entonces, le hizo esa observación y otra más y ahora le mandó el plano definitivo del cual se va a tener uno en Patentes donde se van a vender los terrenos, otro en el Cementerio y otro quedará en Obras para que todo esté coordinado y no se cometa ningún error y él estima que dentro de la primera quincena debiera estar funcionando al 100% o tal vez antes, porque el plano él ya lo aprobó y lo que quiere ahora es instruir bien a la gente, porque hay por ejemplo gente que compra 1m x 2m, para instalar una mesa, pero ocupa 1.40m x 2.30m, lo que no está bien y si uno va al Cementerio General de Concepción se puede ver cómo están ordenadas las mesas y una por cada lado y eso es lo mismo que hay que hacer acá y si la gente compró 1m, debe ocupar eso y no 1.40m, porque aquí se va a establecer la capacidad del Cementerio

en cuanto a la cantidad de ríchos, bóvedas, porque él ya pasó el noviciado con la anterior ampliación del Cementerio, donde se hizo un plano y no se tomó ni en cuenta e hicieron las mesas como se les ocurrió y no quiere que pase eso en la ampliación del Cementerio. **Conc. Órdenes** señala que sería importante el tema del orden, porque les comentan mucho, sobre todo los monteaguilinos antiguos que estaban acostumbrados a su cementerio muy ordenado, con una lógica que permitía fácilmente ubicar una mesa y la ampliación es francamente un desastre. **Sr. Pdte.** señala que eso justamente no quiere que ocurra en la nueva ampliación. **Conc. Órdenes** indica que hay que cautelar mucho esa parte, porque si bien hay que ser eficiente con el espacio, también hay que resguardar que cumpla una función estética y funcional. **Sr. Pdte.** indica que esa ha sido la demora, porque quieren partir bien, no quieren partir como se hizo allá que al final se convirtió en un caos que no hubo como ordenarlo, entonces ahora va a haber un plano y una persona encargada del Cementerio que va a decir a la gente cuánto le corresponde y si la gente quiere más terreno, tiene que comprar el terreno del lado, pero no que la gente haga lo que quiera.

- ✓ **Conc. Órdenes** quisiera insistir en la limpieza de canales para este invierno, han pasado un invierno relativamente holgado con el tema de las lluvias, pero las condiciones del tiempo para este año se anuncian muy lluviosas, por lo tanto van a tener que tener resguardos especiales referente a ese tema, así que no estaría demás reforzar canales menores, que si bien no provocan grandes inundaciones, pueden igualmente afectar un barrio o bien tres a cuatro casas y ya están identificados.
- ✓ **Conc. Órdenes** señala que le preocupa el tema del Sr. Gómez que ya se habló en la sesión anterior a quien se le adeudan algunos meses del año pasado y el sustento de eso está en que no se le ha pagado porque no ha dado cumplimiento al tema previsional, pero si eventualmente el Sr. Gómez cumpliera con el tema previsional, consulta si están los fondos disponibles para liquidar esos meses. **Sr. Pdte.** indica que él lo conversó en la sesión pasada y dijo que de partida se iba a pagar con la boleta de garantía el mes de enero las cotizaciones que se deben a los trabajadores desde octubre en adelante, entonces, él va a quedar en esas condiciones ordenado con el municipio y se le va a empezar a pagar, aunque el municipio está mal de caja, pero hay que pagarle su mes de febrero, no a él si no que al factoring, porque el banco le tiene factorizado. **Conc. Órdenes** entiende que al menos estaría solucionado el tema previsional de la gente con la boleta de garantía. **Sr. Pdte.** indica que el mes de febrero también y el liniquito, para dejarlo todo saneado. **Conc. Órdenes** señala que las reclamaciones del tema civil, la municipalidad va tener que resolver con los factoring, con la empresa que tiene las facturas. **Sr. Pdte.** cree que ya no va a haber más reclamos del personal, porque ellos van a quedar sancionados con su liquidación y sus imposiciones con lo que se va a hacer, agrega que ya se fueron a depositar las boletas y la factura de enero, los fondos se van a ocupar en pagarle a la gente su sueldo, que es lo primero que se va a hacer y en cuanto a la boleta de garantía, el banco se toma 30 días de plazo para pagarlas, entonces, cuando salga del banco, se pagarían las imposiciones atrasadas. **Conc. Órdenes** plantea que son fondos del año 2009 los que se le están adeudando al señor Gómez y en algún momento, los saldos que vayan quedando, al margen del tema de los trabajadores, alguien los va a cobrar, puede ser las empresas que factorizaron, entonces, consulta qué va a pasar ahí, si es que están o no los fondos. **Sr. Pdte.** indica que se está tratando de reducir los gastos al mínimo para ir dejando reserva y poderle pagar con los ingresos que van llegando y en enero afirma un poco el ingreso de las patentes comerciales, en marzo no es el ingreso de las patentes comerciales, pero lo es en porcentaje los permisos de circulación y después viene mayo que es un mes en que el Fondo Común Municipal manda una suma más importante, pero de alguna forma se va a tener que ir saliendo de eso.
- ✓ **Conc. Órdenes** señala que un vecino se le acercó y le pidió que por favor leyera una carta que envió a la municipalidad dirigida al Alcalde y al Concejo el día 2 de febrero de 2010 y no se leyó acá y en la que manifiesta su orgullo de ser chileno cuando el gobierno interviene de forma inmediata para rescatar a los computriatos de Cuzco, Perú, dicho rescate es obvio que se realiza con la plata de todos los chilenos, porque es una emergencia que debe ser solucionada de forma inmediata, sin trámites ni burocracias. El miércoles 26 de enero a las 08:30 horas acudió a la Dirección de Obras y fue atendido por el Director, el motivo fue por una real emergencia sanitaria, ya que al vivir en el campo y producto de la sequía se le secaron las punteras, único medio de obtener agua para el aseo personal, baño, lavado de ropa y también para cocinar. La única petición que formuló fue un recipiente con capacidad de 2000 litros para trasladar agua desde una distancia de 400 metros y proceder a perforar una puntera a mayor profundidad, ya que el suscrito cuenta con todos los elementos para esta ejecución, tiempo de uso del entuse 20 minutos aproximadamente, pero que gran decepción al comprobar

que el señor Director de Obras no tiene la más mínima capacidad ni la voluntad para resolver una emergencia que se estaba prolongando por largos cinco días para el suscrito, al manifestar que se debía hacer una solicitud al Sr. Alcalde y esperar los 15 días correspondientes para su evaluación y aprobación o rechazo. Si un funcionamiento público no posee la capacidad para resolver alguna emergencia, no sirve en su cargo y está perjudicando la imagen de una institución, más aún si la gestión no involucra gastos municipales. Sugiere al Honorable Concejo tomar como un acuerdo general que para que los directores de departamento sean capaces de dar soluciones inmediatas cuando no se requieran gastos en dineros municipales frente a una emergencia. Hugo Espinoza, Camino a Quindel Km 7.2 Cabrero. Agrega que esta carta se la hizo llegar el vecino de Cabrero que está bastante apenado, porque tenía una emergencia y el Director le dijo que no y que tenía que venir en 15 días más a buscar una respuesta. Sr. Pdte. indica que el Sr. Espinoza podría haberle dado a conocer a él el problema, ya que él mandó a solucionar el problema después que él envió esta carta y él dio a entender que el problema ya lo había solucionado y si lo había solucionado, ahí ya no había nada que hacer, pero llamó de todas maneras al Director de Obras para decirle que en casos que son de emergencia es bueno que le consulte de inmediato y se le da una solución, porque las emergencias son emergencias y hay que solucionarlas en el momento, entonces, ahí hubo una falla del Director de Obras, porque él como es subrogante en el cargo, no tenía la pericia que tiene un titular que ya lleva años en el cargo y sabe lo que hay que hacer en cada caso y dio una mala respuesta, porque no se puede esperar 15 días para que ante una emergencia el Alcalde le diga que se lo va a solucionar, cuando se trata de emergencias, se soluciona de inmediato, así que él también se molestó, porque como sea es un vecino de la comuna que estaba frente a una emergencia y en ese caso hay que estar en auxilio de él, cuando puedan hacerlo, por qué no. Conc. Órdenes señala que el tema le llamó la atención, porque era una emergencia y eso mismo que le ocurrió a él, le puede ocurrir a otro vecino, ya sea con sequía o inundación, y sería muy nefasto que los directores de departamento dieran esas respuestas. Sr. Pdte. indica que ahí el Sr. Espinoza tenía la posibilidad de hablar con él o haberle dicho a la secretaria del alcalde que pasaba ese problema y que no lo habían atendido bien y él le habría dado la solución de inmediato. Conc. Órdenes indica que tenía otras alternativas que debió haber tramitado, pero el tema es que sucedió. Sr. Pdte. indica que frente a un caso así, hay que proceder, consultando de inmediato y por ejemplo, si se está quemando una casa, no va a esperar 15 días, sino que hay que ir en el momento en que la gente requiere la ayuda, entonces, eso lo hizo ver al Director de Obras y espera que no vuelva a ocurrir.

- ✓ Concejala Inostroza señala que en relación a su preocupación durante el verano sobre los cortes de pasto de las casas de particulares que fueron depositadas afuera y que pasó mucho tiempo que esto no fue retirado, siendo un peligro para toda la comuna, ahora ha visto que se están retirando muy lentamente, pero que ojalá se haya pronto, porque realmente le avergonzaba ver las calles con pastizales secos por todas partes quedan en algunos lugares y muy peligrosos. Sr. Pdte. al respecto plantea que efectivamente ahí hubo una negligencia de parte del municipio, y del encargado del tema de aseo y ornato, pues los pastos debieran haber sido retirados oportunamente y, por otro lado, le dijo que se le iba a enviar una circular a todos los vecinos de Cabrero y Monte Águila para que cada cual limpie el frente de su casa, pues hay una Ordenanza que así lo establece y que si no lo hacen pueden ser sancionados, entonces, con una circular se notifica a la gente que tiene que mantener limpio el frente de su casa y el municipio se encargará de retirar el material que el vecino deje ahí, pero lamentablemente eso no se ha hecho y ese tema de no retirar el pasto seco y que algunos vecinos cortaron y dejaron ahí, provocó que niños prendieran fuego y bomberos tenía que acudir a apagar el fuego, ahora dio la instrucción para que se retirara todo ese material.
- ✓ Concejala Inostroza señala que vio con agrado que se están empezando a arreglar las baldosas de las veredas, ya que son un peligro público, especialmente donde vive el profesor Sr. Gutiérrez, en calle Zañartu, donde pediría que eso se arreglara pronto, porque viven dos personas no videntes en esa cuadra y está horrible, le alegró que se hayan empezado a reparar, pero solicita que ojalá esa calle se priorice. Sr. Pdte. indica que se instruyó reparar las veredas en mal estado, especialmente las que están en desnivel, en las que choca la gente y cae, pues hace tiempo que había instruido para que se arreglara esto, así que ahora él dio una orden terminante, les dio un plazo para que por lo menos se reparen esos casos graves, reparando los que están en desnivel y de paso ir arreglando los que están levantados y de a poco tratar de ir parchando todas las veredas rotas de manera que la gente pueda circular tranquilamente por las veredas y espera que eso puedan lograrlo dentro de un corto plazo.
- ✓ Concejala Inostroza manifiesta que un vecino de El Progreso, como se van a iniciar pronto las clases, pide que se ponga un letrero de bajar la velocidad o hacer algo allí, porque viene gente de Yungay

que atraviesa ese lugar que está pavimentado y lo hace a gran velocidad, corriendo riesgo los niños que van a los colegios.

- ✓ **Conc. Carvajal** plantea una solicitud a nivel de las actas a futuro, pues él encuentra que acá están en el Acta N°44 y si él hace un chequeo de todas las actas que están en su poder desde que asumió, se encuentra con que desgraciadamente no hay una continuidad en los puntos que se están exponiendo o tratando en cada sesión, por ejemplo, hay puntos que quedan a medio terminar o no están terminados, viene la otra sesión y eso no está considerado en la nueva sesión, entonces, el problema es que empiezan a verlo y quedan ahí, se empiezan a ver otros problemas, es cuestión de revisar las actas y se encuentran con esto y es realmente sorprendente la situación, porque las cosas quedan a medias; un ejemplo podría ser el punto N°4 que dice "Acuerdo para suscribir contrato provisión personal de apoyo para la municipalidad de Cabrero" y esto no es el caso ahora, pero en otros puntos viene la nueva sesión y no se continúa con un seguimiento a lo que se trató la vez anterior, por ejemplo, aquí hay una situación que quedó en acta, a la Directora de Salud, hace bastante tiempo atrás y después no hay ningún acta posterior en que salga el tema de Salud, entonces, no hay una continuidad; agrega que a él le ha tocado, para bien o para mal, actuar en consejos empresariales como director de empresa y siempre los puntos que se ponen en tabla, van guardando relación con aquellos puntos que realmente se trataron la vez anterior y que no fueron terminados, pero aquí si se van a revisar las actas hasta este momento, él diría que hay un alto porcentaje de puntos que se tomaron, se trataron un poco y quedaron a medio camino y después aparecen otros puntos y no van terminando el ciclo de lo que corresponde terminar, agrega que él podría traer una síntesis de varias actas en las cuales hay una serie de puntos que quedaron a medio tratar y después se olvidan de ellos y él no los puede tocar tampoco, porque no están contemplados en la tabla que continúa. **Sr. Pdte.** indica que le gustaría que le hiciera una síntesis de los puntos, porque por lo general el punto que se trae en una tabla él lo da por agotado en la sesión, salvo que se diga que se va a continuar con el tema en la sesión siguiente, porque si el punto aparece en una tabla y todo el punto lo aprobó, entonces se da por terminado, no es un tema con el que vayan a seguir eternamente, sino que se trata de un tema puntual que se trata en la sesión y se termina en la sesión, salvo que se diga que se va a dejar un tema para la siguiente sesión. **Conc. Carvajal** señala que se deja pendiente porque no está terminado o realmente no se le dio la solución correspondiente a eso va él. **Sr. Pdte.** no recuerda que hayan quedado puntos pendientes. **Conc. Carvajal** señala que él va a hacer una síntesis. **Sr. Pdte.** le solicita que la haga. **Conc. Carvajal** señala que inmediatamente se le ocurre una situación de la Directora de Salud a rendir cuentas acá. **Sr. Pdte.** indica que eso fue hace poco y ella estuvo primero con feriado y ahora ha seguido con feriado y también estuvo enferma, pero ahora cuando se normalice, la van a citar para que venga acá, en todo caso, le gustaría que **Conc. Carvajal** hiciera esa síntesis. **Conc. Carvajal** indica que la va a hacer, con la idea de que se siga tratando el tema y se le dé un término a lo que se dice.

Habiéndose completado la tabla, **Sr. Pdte.** levanta la sesión siendo las 13:15 horas.



[Firma]
ANA ALBARRÁN MARTÍNEZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°45
del 26 de febrero de 2010

Acuerdo N°208 del 26.02.2010: El H. Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviar, a los auspiciadores de la Semana Cabrerina 2010, los agradecimientos a nombre del Concejo Municipal, por el aporte que cada uno realizó para que esta actividad se realizara con el éxito por todos conocidos.

Acuerdo N°209 del 26.02.2010: El H. Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviar una carta a todos quienes coordinan la realización de las Semanas Veraniegas en los sectores rurales de la comuna, para manifestar el sentir del Concejo Municipal por no ser considerados con una invitación para ser participe de sus actividades y poder así compartir y ayudarlos en la gestión u organización de la semana de cada sector.